CLAVES PARA QUE ESPAÑA RECUPERE GIBRALTAR

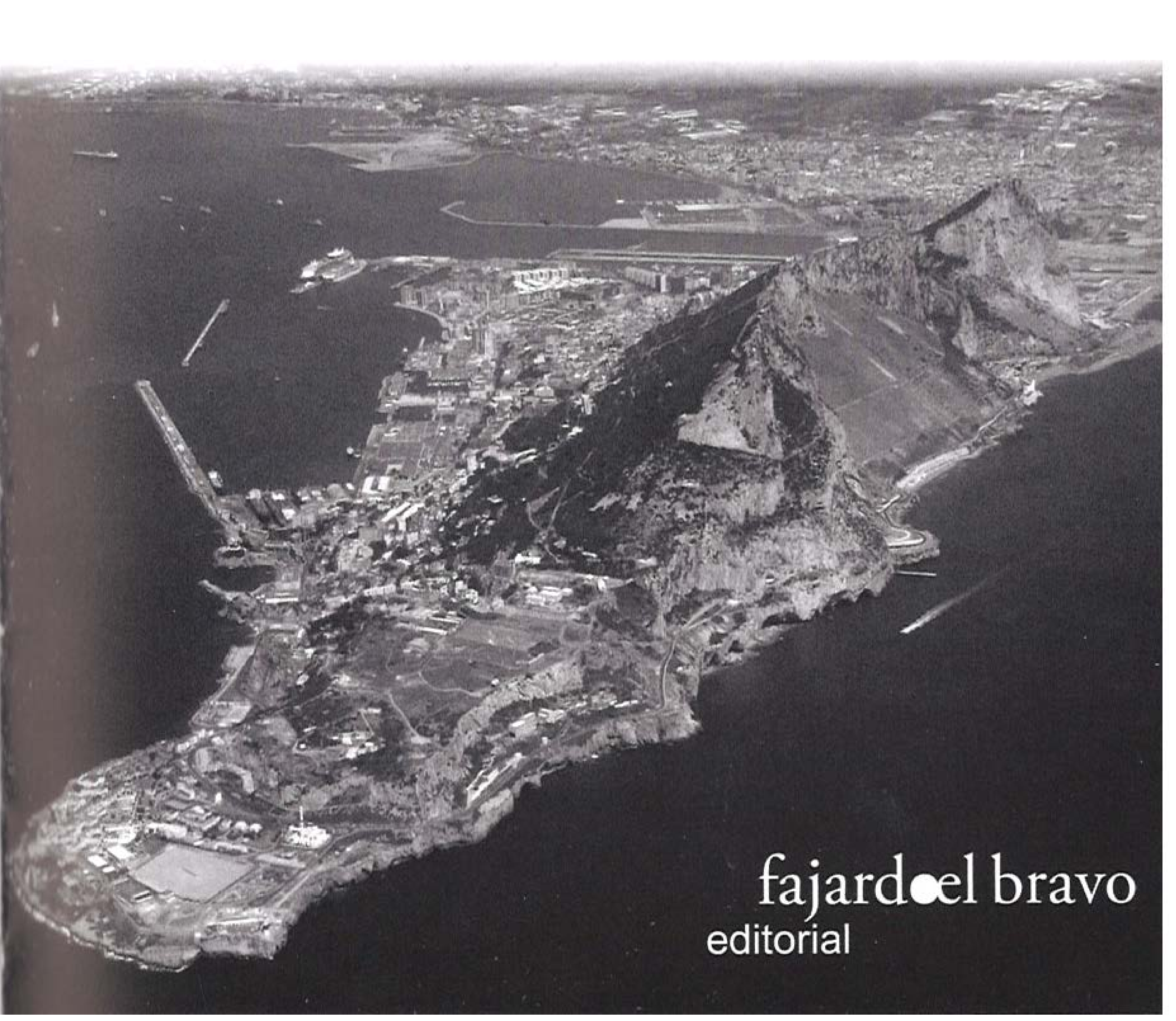
Guillermo Rocafort Pérez



fajardoel bravo
editorial

CLAVES PARA QUE ESPAÑA RECUPERE GIBRALTAR

Guillermo Rocafort Pérez



fajardoel bravo
editorial

1ª Edición: Enero 2015

Edita: Editorial Fajardo el Bravo S.L.
Carretera de Granada, 2
Edificio Algimia, 1C
30800 Lorca (Murcia)
Tlfn. y Fax: +34 968 477 481
Web: www.editorialfajardoelbravo.es

Diseño de Cubierta e Interior: Juan Carlos Gómez Pallarés
Maquetación: Mar Málaga García
Foto de cubierta por IamRender (Flickr™) adaptada al conjunto.

ISBN: 978-84-942500-3-3
Depósito Legal: MU 5-2015

Imprime: Industrias Gráficas
NOVOARTE S.L.

Impreso en España
Printed in Spain

ÍNDICE

PRÓLOGO
"Con la que está cayendo"

Este libro de Guillermo Rocafort significa un esfuerzo por crear opinión pública en torno al problema de Gibraltar y ofrecer acciones prácticas que hoy no son posibles, pero que lo serán cuando cambie la situación política actual, cada vez más podrida. Es una importante contribución a la toma de conciencia sobre una enfermedad que padece el país y a la que quiere acostumbrarnos la casta política.

Cuando se plantea la cuestión de Gibraltar, muchos contestan: "Con la que está cayendo, ¿vamos a ocuparnos de un asunto tan secundario? Los ingleses llevan allí 300 años, ¿qué más dará unos cuantos más?". El argumento es tan absurdo como si dijéramos: "Con la que está cayendo, ¿por qué preocuparnos de las relaciones con Hispanoamérica o la UE, o de cuestiones culturales, o de la crisis de Oriente Próximo, o de la historia reciente? Es obvio que Gibraltar no es el centro de los problemas de España, **pero es parte de ellos, y no insignificante**. Su importancia radica en los siguientes puntos, que iremos desarrollando:

- **Es la única colonia en Europa,** lo que revela la realidad de la degradada posición internacional de España y la inanidad de su actual política exterior.

- Es el centro mismo del dispositivo defensivo esencial para España, el eje Baleares-Estrecho-Canarias. Y el centro del eje se halla en manos de una potencia teóricamente aliada pero ajena a nuestros intereses, **en el fondo hostil a ellos, como demuestra el mero hecho de la colonia que nos impone**.

- Económicamente es un centro de negocios oscuros y contrabando, que ejerce sobre el entorno una presión absorbente, destruyendo muchas posibles fuentes de trabajo. **No es casual que la provincia de Cádiz sea la que sufre un mayor índice de paro en España**.

- Ejerce a su vez un humillante efecto colonizador sobre toda la zona y la Costa del Sol, gracias a la turbia riqueza de los "llanitos", **cuya economía parasita a España, de la que depende**.

Basten estos cuatro puntos para comprender que Gibraltar no es un problema menor, por más que casi todos nuestros indignos y corruptos políticos prefieran mirar para otro lado. **Es, precisamente, parte importante de "la que está cayendo"**, aunque no sea la central y decisiva.

Existen multitud de círculos y asociaciones de personas ocupadas en unos u otros temas, y sería conveniente que quienes se sintieran concernidos

por este formaran a su vez asociaciones para debatir, difundir estos artículos, y ver otras iniciativas.

El desinterés de la mayoría sobre la cuestión de Gibraltar nace de una profunda ignorancia sobre su alcance real. Y no es casual, pues esa ignorancia y desinterés han sido fomentados por la llamada casta política y sus numerosos medios de masas, a todos los cuales el asunto les trae sin cuidado. Y es así porque les preocupan problemas más perentorios para ellos, bien manifiestos en su corrupción y falta de conciencia acerca de los intereses profundos y a largo plazo de España, en suma, en su hispanofobia profunda. Esos sujetos creen que España es una finca suya, con cuya soberanía pueden trapichear según les convenga, cediendo "grandes toneladas de ella" a lo que llaman Europa, es decir, a la burocracia de Bruselas. Su desprecio por el país al que con el mayor descaro dicen representar, quedó bien acreditado cuando abrieron la verja y convirtieron la ruina que era el peñón para la potencia colonizadora, en un gigantesco negocio a costa de España. En este sentido, la injuria constante que es la persistencia de una colonia en nuestro territorio retrata inmejorablemente a unas pandillas dedicadas a la política; como las retratan los EREs falsos, los Gürtel, las pujoladas y los continuos latrocinios a que llevamos años asistiendo: o la degradación de la justicia , la financiación de los separatismos, la recompensa política a los asesinatos de la ETA, etc. Ellos ignoran y desprecian a España, su historia y su cultura, y entienden el estado como un botín del que disfrutar, alcanzado a base de engañar a la gente con demagogia.

Llevo diciendo hace mucho que o España se libra de esa casta o esa casta acabará por hundir a España. Es precisa una reacción, que no puede consistir en la demagogia todavía aumentada de Podemos. Por cierto que la expresión "casta política" no procede de ese grupo. En el libro *El desmoronamiento de España*, un interesante estudio de la dramática situación a la que están conduciendo al país, Alberto Recarte ya la empleaba, hace cuatro años.

España es el único país europeo que soporta una colonia en su territorio. Peor aún: no solo la soporta sin que sus gobernantes hagan nada práctico por remediar tan humillantesituación, sino que la toleran y favorecen de mil modos. Este mero hecho ya define con claridad el peso político real de España en Europa y el mundo, así como la calidad de sus gobiernos.

La posesión inglesa de Gibraltar define, a su vez,una relación histórica. Tomada por los ingleses mediante un acto de piratería aprovechando una guerra civil en España, es el símbolo perfecto de la decadencia española y de la hegemonía inglesa. En el siglo XVIII, después de la Guerra de Sucesión, España logró recuperarse y permanecer como una gran potencia de primera fila. Pudo infligir a los ingleses considerables derrotas e intentó tomar Gibraltar, lo que habría conseguido de poner más empeño. Pero la decadencia, no solo política y militar, sino también cultural, se profundizó en el siglo XIX, cuando **el Peñón se convirtió también en centro de conspiraciones y pronunciamientos, de una continua injerencia inglesa en los asuntos internos hispanos,** injerencia facilitada asimismo por los gobiernos del siglo de mayor decadencia que haya vivido España.

A mediados del siglo XX empezaron a cambiar las cosas. Después de la Segunda Guerra Mundial, Inglaterra entró en decadencia y perdió la mayor parte de su imperio. España fue recuperándose y en los años 60 ganaba a Londres la batalla diplomática en la ONU. Ante el corte de mangas inglés a la ONU, España cerró la verja del peñón, aislándolo y convirtiéndolo en una ruina para la potencia colonialista. Si ésta resistió fue por su convicción de que los políticos españoles eran muy flojos y su errática política exterior les haría ceder antes o después. Lo cual ocurrió con los socialistas, el fondo de cuya política siempre fue su ignorante desprecio hacia España y su historia, contrastado con una desaforada vanidad de sí mismos, una corrupción intelectual madre de otras muchas. **Algo semejante puede decirse del PP, que ha perdido todas las señas de identidad de una derecha que en otro tiempo pudo salvar la gran crisis histórica de los años 30**.

A la vista de lo que viene ocurriendo, está claro que el problema de Gibraltar, como tantos otros, solo podrá abordarse correctamente expulsando a unos políticos que no solo mantienen y se sienten a gusto en medio de esta decadencia y humillación, sino que viven de ellas. **Es necesario crear una opinión pública consciente de tales hechos, y sería muy útil que empezaran a crearse "círculos Gibraltar", que difundieran la conciencia de lo que supone la colonia y realizaran acciones al respecto.** Una posible sería la presión sobre los ayuntamientos para dedicar una calle con el nombre "Gibraltar Español". Y quitar la "plaza Margaret Thatcher" de Madrid. Ante un incidente en las aguas asimismo pirateadas en el peñón,

Thatcher, que se hallaba allí de visita oficial, reaccionó con un alegre y probablemente etílico "¡Bombardeemos Madrid!"

En la actual situación del mundo, España no tiene otro enemigo potencial que Marruecos y los derivados de las tensiones en la poco estable zona del Magreb. Marruecos es ciertamente una potencia muy agresiva, que ha tenido conflictos armados con todos sus vecinos y aspira a hacerse con Ceuta y Melilla como paso a objetivos más ambiciosos; y el Islam, por otra parte, no ha olvidado a Al Ándalus. Se trata de amenazas pequeñas todavía y que lo seguirán siendo mientras la capacidad económica y técnica española supere tan decisivamente como hoy a la de Marruecos o la inmigración musulmana no supere ciertos límites. Por ello el eje defensivo español va de Baleares a Canarias con su centro en el estrecho de Gibraltar.

Pues bien: ese centro se encuentra dominado por otra potencia, Inglaterra. Se dice que no tiene demasiada importancia, por tratarse de un país amigo, pero esa *amistad* queda perfectamente definida en el hecho de que retenga allí una humillante colonia ybase militar. La política tradicional inglesa ha sido hostil a España y de injerencia en nuestros asuntos internos, y no hay mejor prueba de esa hostilidad que la permanencia de esa colonia militar. Por otra parte, los intereses ingleses en general difieren considerablemente de los españoles en esa zona y en muchos otros aspectos. El hecho decisivo es que mientras el centro mismo de nuestro eje defensivo se halle en poder de un país nada amigo, el dispositivo militar español se halla mutilado.

El gran acierto y hazaña de la política exterior española en el siglo XX fue mantenerse neutral en las dos guerras mundiales. Aunque cada bando en ellas decía luchar por un bien político y moral superior al contrario, lo cierto es que nada se nos perdía en ellas, en las que solo nos habría tocado hacer de carne de cañón. De cualquier modo, nuestra neutralidad benefició de modo muy especial a las potencias aliadas, debido a la particular posición geoestratégica de España. Durante la Guerra Fría, y ante un peligro bélico que no respetaría fronteras ni neutralidades, España rompió aquella tradición alineándose con Usa en Europa (pero no fuera de ella). Y reclamando al mismo tiempo Gibraltar con medidas que a la larga habrían sido eficaces.

Al terminar la Guerra Fría lo lógico habría sido volver a la vieja neutralidad, tan provechosa para España e indirectamente para otros países. Pero nuestros políticos eligieron supeditarse mucho más aún a la política useño-inglesa. De esa supeditación han venido diversas aventuras para nosotros gratuitas y para todos contraproducentes en Yugoslavia, Afganistán, Irak y Libia. Por ahora. Y una situación extraña en la que, en caso de agresión, nosotros tendríamos que defender la colonia inglesa, mientras que nuestros "aliados" no se han comprometido a defender Ceuta y Melilla. Lo cual refiere, como siempre, a una casta política corrupta e hispanófoba, que con manipulaciones y demagogia se ha aupado al poder.

Franco, consciente de las realidades internacionales, diseñó una estrategia inteligente a largo plazo para

recuperar Gibraltar, que debía caer "como fruta madura". Primero sus gobiernos ganaron la batalla diplomática en la ONU y luego, ante la arrogancia de Londres, cerraron la verja en 1969, y emprendieron el desarrollo económico del Campo de Gibraltar, que revitalizaría una zona antes deprimida y dependiente del peñón. El cierre de la verja convirtió pronto el Peñón en un negocio ruinoso para Inglaterra, mientras el entorno se desarrollaba con rapidez. La propaganda ha pretendido que la industrialización del Campo de Gibraltar fue un fracaso (se decía de todas las medidas económicas del franquismo, que convirtieron a España en uno de los países de más rápido crecimiento del mundo), pero no lo fue en modo alguno. Incluso hoy quedan de entonces la conversión del puerto de Algeciras en uno de los más importantes de Europa o empresas como Acerinox.

El PSOE, con su hispanofobia profunda, invirtió exactamente la estrategia de Franco: abrió la verja, hizo de Gibraltar una magnífica fuente de ganancias para Inglaterra y los "llanitos", y arruinó la zona española en torno, volviendo a convertirla en una deprimida dependencia económica de la colonia inglesa. La forma como ha prosperado Gibraltar ha sido la habitual: parasitando a España con una mezcla de contrabandos de todo tipo y con las ventajas de un refugio fiscal, donde se registran más empresas que habitantes tiene la colonia. Muchas de esas empresas son españolas, cosa lamentable pero consecuencia inevitable de la política seguida por Felipe González, Aznar y empeorada por Zapatero, con algún parche insignificante de Rajoy. El turismo en el Peñón

es también floreciente, y gran número de españoles del entorno acuden allí a hacer sus compras, más baratas por la falta de impuestos, contribuyendo así a arruinar los negocios del Campo. Los enriquecidos llanitos se permiten comportarse como "señores" fuera del Peñón, en el entorno y la Costa del Sol, a la que colonizan. **El enorme perjuicio económico para España se añade a la permanente humillación política y militar, con el consentimiento y colaboración de una casta política infame.**

La recuperación de Gibraltar solo puede plantearse con una estrategia enérgica y a largo plazo como la diseñada por el régimen anterior: neutralización del efecto de absorción económica por parte de la colonia, incluso mediante el cierre de la verja, máxima presión internacional, y desarrollo del Campo de Gibraltar. **No hay otra solución. Pero la misma requiere una fuerza política muy diferente de la repulsiva casta actual**.

La mera permanencia de la colonia revela a una potencia hostil que solo puede presentarse como amiga debido al insondable servilismo de nuestra casta política, siempre dispuesta a cualquier fechoría contra su propio país (véase también su corrupción, su colaboración con el separatismo o la ETA, o su "europeísmo" ignorante, ansioso de disolver a España).

Por lo tanto, un cambio de política en este, como en los demás terrenos, solo puede pasar por barrer a esa clase de politicastros, señalando sin tregua sus miserias y fechorías, tratando de que tomen forma nuevas fuerzas

políticas patrióticas, democráticas y no corruptas. Esto no puede lograrse de la noche a la mañana, pero en el proceso deben surgir grupos que centren su actividad en una u otra cuestión relevante. Y una de ellas es Gibraltar. Tantos años de entreguismo y olvido intencionado han hecho que la gran mayoría de la gente esté desinformada y desorientada con respecto a este problema, como a tantos otros. Por eso, quienes sean conscientes de su importancia deben salir de la cultura de la queja formando, por ejemplo *Círculos Gibraltar* dedicados, precisamente, a explicar y crear conciencia y opinión pública al respecto.

Un círculo se crea fácilmente y puede funcionar como una tertulia reuniéndose periódicamente en una cafetería o cualquier otro lugar adecuado. Su tarea consistiría en recoger información, artículos o libros y difundirlos en el entorno y las redes sociales. El *Foro Recuperemos Gibraltar* puede servir de coordinación. Debe entenderse que estamos ante una labor seria y a largo plazo, en la que están de sobra los desahogos y bravatas con que a menudo se aborda.

PÍO MOA

ORIGEN DE LAS CRISIS CAPITALISTAS Y EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y LOS PARAÍSOS FISCALES

Los Fondos de Inversión o Instituciones de Inversión Colectiva fueron en una parte sustancial los responsables de la primera gran crisis que sufrió el capitalismo en su versión moderna, la del año 1929, provocando el estallido de la burbuja especulativa de Wall Street al acelerar el crecimiento de las cotizaciones en su pugna por ganar adeptos[1], y esa crisis del año 29 es con la que comparan la actual que padecemos, tanto por su profundidad como por la falta de futuro que se divisa a la misma.

La crisis bursátil de Nueva York en octubre de 1929 marcó adicionalmente una nueva fase en la evolución histórica de los mencionados fondos de inversión e instituciones de inversión colectiva. El resultado fue muy negativo en términos generales salvo para las naciones anglosajonas. Además, desanimó los intentos por fomentar su desarrollo en otros países, valga el ejemplo de Francia y Alemania.

[1] J.K. Galbraith (1991: 88-99), C. Lee, A. Shleifer y R. Thaler (1990 y 1991) y J.B. De Long y A. Chleifer (1991).

En cambio es a partir de este momento cuando surgen los Paraísos Fiscales de la mano de Inglaterra por medio de convertir parte de sus colonias en las llamadas nuevas "Islas del Tesoro"[2] y donde aparecen además dos de los pequeños Países que se han destacado en la Europa continental en estos menesteres del "dumping fiscal"[3] con respecto al resto del Mundo, que son:

- **Luxemburgo**, donde una Ley de 1929 que mejoraba el tratamiento fiscal de los holding hizo proliferar esta entidades, copiando a los investment trust británicos.
- **Suiza**, donde Société Internationale de Placements (1930) fue la precursora de la fuerte expansión posterior de las sociedades y fondos de inversión, que en gran medida se debió a que este país, dada su larga tradición financiera, se convirtió en un importante refugio para los capitales procedentes del resto del mundo[4] tras la crisis del año 29.

Se trataba por lo tanto de países o territorios de pequeña extensión o aislados geográficamente, con gran estabilidad política y que han hecho de su reducida fiscalidad uno

[2] Así denomina Nicolas Shaxson a los Paraísos Fiscales. Recomiendo la lectura del artículo de Paul Krugman, Premio Nobel de Economía 2008 sobre este autor en http://www.elespectador.com/opinion/trauma-isla-del-tesoro-columna-412190 y cómo la crisis actual puede afectar a Paraísos fiscales no anglosajones, como es el caso de Chipre.

[3] Término anglosajón que describe la competencia desleal en términos fiscales.

[4] Para conocer la historia de los fondos de inversión en Suiza resulta de obligada consulta el trabajo de L.M. Servien, (1962).

de los motores de su desarrollo económico por la vía de importar capitales foráneos que enriquecen al conjunto de la población y sus instituciones, perjudicando a aquellos países y territorios que han sido creadores o generadores de esos capitales surgidos por el esfuerzo de sus trabajadores, empresas y familias.

Desde la crisis del año 1929 se han sucedido una serie de crisis capitalistas que se han ido sucediendo con mayor o menor importancia, y que han desembocado en la actual, donde los Paraísos Fiscales tienen un papel decisivo por ser elementos distorsionadores de la Economía productiva y por descapitalizar las naciones medianas y pequeñas, empobreciéndolas y alimentando en ella los movimientos especulativos.

Entre las naciones más afectadas por la descapitalización que generan están las de carácter hispanoamericano pues sus élites están acostumbradas a tener insolidariamente sus riquezas fuera de sus Naciones y refugiadas, a su entender, en dichos Paraísos Fiscales. Ejemplo de lo anterior son Argentina y Venezuela e incluso la propia España que está sufriendo actualmente un proceso de fuga de capitales que va en paralelo a su empobrecimiento, desempleo masivo de su clase trabajadora (que supera el 26% de la población activa) e incremento de presión fiscal generada por la crisis actual y que se ceba sobre las clases medias productivas, cada vez más paupérrimas.

Detrás de esta descapitalización vía Paraísos Fiscales está siempre Inglaterra y sus Colonias que son auténticos

"Agujeros Negros" del Capitalismo. Pero la presión de los "Tax Heavens" ("Paraísos Fiscales") y sus movimientos especulativos que ejercen los británicos han tenido también muchas otras caras a lo largo de la Historia.

El proceso de emancipación de las naciones americanas vinculadas a España fue financiada a través de empréstitos sindicados (por ejemplo, del Barckays) que se gestionaron a través de la City londinese, o Bolsa principal de Inglaterra, en unas condiciones usureras y draconianas. Estas naciones nacieron con este pecado original y no han conseguido superarlo del todo pues muchas de sus fuentes de riqueza siguen en manos anglosajonas, prendadas desde entonces[5].

[5] En este sentido destaco la Obra "El Nacimiento de Hispanoamérica" del autor Jaime E. Rodríguez, de la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador).

HEDGE FUNDS, FONDOS BUITRES Y DEMÁS FÓRMULAS RAPACES: Las nuevas herramientas de depredación del Ultracapitalismo

Valga como ejemplo adicional y en demérito de la propia España el que uno de los presuntos objetivos a priori de la última Presidencia española de la Unión Europea era potenciar la supervisión financiera sobre los Fondos de Riesgo, también llamados "Hedge Funds"[6], que son los Fondos de Inversión que mejor se mueven por los Paraísos Fiscales. Sin embargo, en el momento de la verdad, la Vicepresidente económica Doña Elena Salgado del momento, perteneciente al Partido Socialista Obrero Español, retiró de la agenda de los Ministros de Economía de los 27, la discusión sobre el control de los mencionados "Hedge Funds".

El motivo de semejante retirada, según consta en prensa nacional española[7] fue la llamada del ex Primer

[6] Los "Hedge Funds" son fondos de inversión no regulados, altamente especulativos y que apuestan por la ruina de empresas, bancos y naciones enteras.

[7] Diario "El País" de 17 de marzo de 2010. Página 21. Diario "El Mundo" de misma fecha. Página 38.

Ministro británico Gordón Brown a su ex homólogo español Rodríguez Zapatero. La razón de fondo de semejante inacción es que en el Reino Unido se concentran aproximadamente el 80% de los "Hedge Funds", lo que explica la oposición británica (la única que existía en la Unión Europea) a la Directiva Europea que tenía a iniciativa de Alemania por objetivo la regulación de los mencionados fondos.

Es difícil justificar la sensibilidad española a la situación británica, que según palabras de la Ministra Sra. Salgado, se encontraría en la búsqueda de "un mayor consenso en este sentido". Por su parte, el Comisario de Mercado Interior de la Unión Europea, Michel Barnier, manifestó su decepción por la falta de regulación de los "Hedge Funds" y por la oportunidad perdida.

Efectivamente, nos encontramos ante una ocasión desperdiciada, lo que nos invita a pensar que detrás de las palabras del ex-Presidente español Zapatero contra los "especuladores culpables de la crisis del sistema financiero internacional" no había una verdadera voluntad de poner remedio a la situación descontrolada en que se mueven los "Hedge Funds" y sus ámbitos naturales de actuación, los Paraísos Fiscales, que movilizan un total de dos billones de euros, aproximadamente la mitad de todos los movimientos de capital en el ámbito europeo.

El mercado de los "Hedge Funds" sigue siendo desde el principio un mercado especialmente canalizado por las dos grandes potencias económicas anglosajonas, EEUU y Reino Unido, gracias a sus legislaciones facilitadoras. Especialmente relevante es el peso de los Hedge Funds

domiciliados en EEUU, más del 70% del total de los fondos mundiales gestionados por esta vía lo están en la potencia americana.

Por otro lado están aflorando en el Mundo Anglosajón los llamados "Fondos Buitre" que se dedican sistemáticamente a comprar a precio de saldo, activos tóxicos en países en situación de grave crisis económica.

Por ejemplo, compran carteras de créditos hipotecarios a un precio en torno a un 10% de su valor contable o en libros. Es la necesidad de liquidez de los operadores económicos en los países en crisis el origen de su fuerza y poder.

Es incomprensible esta complacencia española ante las autoridades británicas teniendo como tiene España a sus puertas el problema de Gibraltar y siendo esta Colonia como es uno de los canales más utilizados para la evasión fiscal[8].

[8] http://economia.elpais.com/economia/2013/04/12/actualidad/1365796048_593707.html

LA COLONIA BRITÁNICA DE GIBRALTAR AL SUR DE ESPAÑA: El paradigma del Paraíso Fiscal

Este Paraíso Fiscal de Gibraltar no es de los más antiguos; de hecho se crea a raíz de la apertura de la verja por parte de las autoridades españolas a primeros de la década de los ochenta y sin contrapartidas, una vez instaurada la Democracia en España y ratificado su ingreso en la OTAN y en la Unión Europea.

Es por tanto un Paraíso Fiscal que nació con la complacencia de las nuevas autoridades españoles, algunas de las cuales se sospecha se benefician de ello[9].

La presencia al Sur de España en Gibraltar de un Paraíso Fiscal en manos inglesas supone un cáncer económico para la comarca de alrededor. Los datos son elocuentes: Cádiz es la provincia con mayor paro de

[9] http://www.elplural.com/2014/03/11/la-alcaldesa-de-marbella-compro-su-lujoso-chalet-adquiriendo-una-empresa-de-una-sociedad-gibraltarena/

España y Europa, más de un 40%, por culpa del "dumping" fiscal y monetario que causa el Paraíso Fiscal[10].

Gibraltar tiene 30.000 habitantes y más de 80.000 sociedades mercantiles domiciliadas en su seno. Viven ajenos a la crisis, con crecimientos anuales superiores al 5% del PIB, pleno empleo y superávit presupuestario, cifras típicas de un país emergente. Son datos que contrastan con la crisis económica española que es la Economía que depreda y destruye poco a poco.

Las fuentes de su riqueza son el sector financiero (30%), el comercio de contenedores (25%), el turismo (30%) e Internet (15%).

Sin los capitales que en Gibraltar se refugian y con una presión fiscal confiscatoria como la que se padece en España, los trabajadores españoles están condenados a una vida de miseria y de desesperación, tanto dentro como fuera de sus fronteras. Esto es una constante de los territorios que circundan a los Paraísos Fiscales.

[10] España sufre al Norte otro paraíso fiscal llamado Andorra. Se trata de un Principado de origen feudal cuyo poder representativo recae sobre dos Príncipes Gobernadores, el Presidente de la República Francesa y el Obispo de la Seo de Urgell. Tradicionalmente ha dependido más de España en términos administrativos. De hecho en 1932 España tuvo que enviar una sección de policías a poner orden en una serie de motines. Desde que es paraíso fiscal refugio de capitales de origen español ha ganado en autonomía y poder. De hecho a los ciudadanos españoles que allí trabajan se les considera ciudadanos de segunda categoría, llegando incluso al caso del maltrato. Es lo que tiene el poder del dinero cuando no tiene ningún control.

Por mucho que lo nieguen, las consecuencias devastadoras de la depredación que causa la Colonia británica a España y los españoles son evidentes.

Muchos españoles van a Gibraltar a trabajar y se les considera ciudadanos de segunda. Se les paga mucho peor y por el contrario, la élite gibraltareña tiene sus residencias oficiales en Sotogrande, dentro de España. Todo lo que queda del Imperio Británico son paraísos fiscales, como las Malvinas, las Islas Vírgenes, la Isla de Man... El Imperio Británico ha desaparecido en términos de amplias extensiones y poblaciones, pero desde un punto de vista capitalista es más esplendoroso que antes.

El Reino Unido siempre ha actuado de forma muy farisea respecto a la Unión Europea. No tienen el euro, pues como moneda continúan con la libra esterlina, y el euro depende ellos porque las grandes operaciones financieras que se hacen en Europa entran por "la City" (Bolsa) londinense. Es verdaderamente paradójico que el euro sea rehén de la City londinense pero es que los inventores de la Bolsa y los paraísos fiscales son los anglosajones.

Inglaterra nunca ha querido poner orden ni control en los paraísos fiscales que dependen de ella porque eso le da el poder económico sobre ingentes masas financieras que apuestan a hundir empresas, bancos y naciones y que son, en gran parte, responsables de la crisis económica que estamos padeciendo. Es necesario reconocer cuanto antes que España y otras Naciones Europeas como Grecia,

Portugal, Irlanda e Italia no son más que un puñado de acciones y títulos de la deuda pública en manos de las grandes masas financieras.

Ese es el descontrol que existe en el capitalismo internacional y que nos ha llevado a esta crisis. Hay que apostar por la economía real que crea empleo. Los paraísos fiscales no generan empleo y, al final, hunden a las naciones y las empobrece. Hay que apostar por una economía real con las naciones hermanas de Iberoamérica y por un mercado de 500 millones de personas, pues hoy en día somos vasallos de los anglosajones

Usurpando Gibraltar tras el Tratado de Utrecht (1713), Inglaterra no sólo rompió la cohesión del comercio del Imperio Español sino que marcó el comienzo de la legalización de la piratería económica, que en el siglo XX se ha transformado en sus paraísos fiscales. Desde que se abrió la verja, el problema de Gibraltar no ha dejado de agravarse para España. La cuestión militar de la ocupación, ya no es lo esencial; ahora prima la cuestión económica, el Paraíso Fiscal de Gibraltar, que cumple a la perfección las tres condiciones para ser considerado como tal: impuestos cero o nominales, falta de transparencia y protección de información financiera personal.

El Tratado de Utrecht marca el final del poder de España como un Imperio. A partir de entonces España es actor secundario e inexistente. En paralelo, Inglaterra consigue un equilibrio continental que era lo que buscaba para lograr su expansión marítima por todos los continentes.

Se trata de ver ese Nuevo Orden Mundial que surge sobre la base de un expolio del Imperio Español y que aún pervive bajo el prisma de su depredación económica.

Gibraltar no deja de ser un símbolo de decadencia para nuestra Nación, al ser la última colonia de Europa, pero también puede serlo de fortalecimiento para la Economía Mundial si España consigue recuperar ese territorio como China recuperó Hong Kong.

En distintas épocas donde España ha estado cohesionada y con las ideas claras en relación a Gibraltar es en las que más se ha avanzado. Por lo tanto, hay que hacer de Gibraltar una cuestión de Estado porque como dice el insigne periodista español José María Carrascal[11], "mientras siga estando Gibraltar en manos británicas España no puede ser una nación moderna ni de primer orden".

Cuando España entró en la OTAN y en la Unión Europea la dijeron que se iba a arreglar el asunto de Gibraltar y no se ha hecho. Se ha pleiteado en el Tribunal de Estrasburgo, pero siempre tarde y aunque nos acaban dando la razón, luego viene la legislación gibraltareña y lo cambia todo. España debería tener una posición de firmeza absoluta en todas las instituciones internacionales donde está presente diciendo que hasta que este problema no se solucione no se va a dejar de presionar diplomáticamente.

Ya se hizo en su momento en la ONU y España consiguió varias resoluciones a favor de la descolonización de

[11] Autor del exitoso libro "La Batalla de Gibraltar. Cómo se ganó y cómo se perdió". Editorial Actas. España 2014.

Gibraltar[12] que no han sido obedecida por Gran Bretraña, pero hay que insistir de forma inteligente y diplomática, a nivel jurídico y económico, porque es una cuestión en la que España tendría bastantes aliados en todo el mundo, empezando por aquellos que también sufren la rapiña anglosajona.

La renta per capita anual del gibraltareño ronda actualmente los 41.000 euros mientras que la del británico es de 28.500 y la del español de 24.000 y bajando. Cuando la verja se cerró tras el incumplimiento inglés a las resoluciones de la ONU, y por lo tanto se cortó el tránsito terrestre con la Colonia, la renta per capital del gibraltareño llevó a estar por debajo de la española.

El actual impuesto de sociedades gibraltareño ronda el 10% y además sólo se aplica a las rentas generadas en su territorio, estando las de fuera exentas. Este agravio está deslocalizando muchos negocios de España. Además en Gibraltar no se aplica el impuesto indirecto que grava el consumo, el IVA.

Gibraltar crece porque el capitalismo delincuencial (fondos provenientes de la droga, prostitución, tráfico de armas[13], entre otros orígenes ilícitos) que la sustenta

[12] Resoluciones 1514, 2070, 2231 de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

[13] http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/2013/08/22/015.html. Un Tribunal neoyorquino lo corroboró, sentenciando a un individuo que pretendía vender misiles antiaéreos a través de una sociedad gibraltareña.

tiene confianza plena de que sus privilegios fiscales se perpetuarán bajo la protección de Inglaterra.

La mayoria de los Paraísos Fiscales pertenecen a Inglaterra. Nicolas Shaxson[14], en su libro “Las islas del tesoro: paraísos fiscales y hombres que robaron al Mundo” afirma que “los catorce territorios de Ultramar, el siguiente anillo de la tela de araña, son los últimos puestos fronterizos que han sobrevivido del Imperio Británico formal. Con apenas un cuarto de millón de habitantes, entre ellos se incluyen algunas de las jurisdicciones más secretas del Mundo: Islas Caimán, Bermudas, Las Islas Vírgenes, Gibraltar, Las Malvinas...”.

[14] Datos biográficos en http://en.wikipedia.org/wiki/Nicholas_Shaxson

¿QUÉ MEDIDAS DEBE ADOPTAR ESPAÑA PARA RECUPERAR GIBRALTAR?

Hoy, la batalla por Gibraltar está en el Derecho y la Economía, y aquí es donde vamos a poner sobre la mesa una batería de medidas jurídicas y económicas conducentes a acabar con esta anomalía del Ultracapitalismo.

No es un "numerus clausus" de medidas ni un dogma al estilo anglosajón-keynesiano, son una mezcla de acciones convenientemente conjugadas pueden dar un resultado óptimo e inmediato.

- España no ha de reconocer ningún acto jurídico, económico o mercantil que provenga de las autoridades gibraltareñas. Por ejemplo, ninguna Sociedad mercantil gibraltareña podrá comprar ni tener ningún derecho sobre un activo residente en España, ya sea un bien inmueble o bien mueble. Se dará un tiempo razonable de transición para regularizar esta situación, trascurrido el cual si no se cumple este mandato los activos que posean en España serán confiscados y se creará

con ellos un fondo de inversión para recuperar económicamente la zona del Campo de Gibraltar y sus alrededores.

- Los residentes gibraltareños en España (esto es, los que viven en España más de la mitad del año) deben tributar por el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) en España. Dentro de la Agencia Tributaria Española se debe crear un Plan en este sentido con una Unidad de Inspección y de Recaudación especiales dotado de los mejores medios humanos y materiales. Los bienes de los residentes gibraltareños en España quedarán sujetos a este principio general de residencia fiscal en España, procediéndose a su embargo y subasta en caso de no afrontar sus deudas tributarias y sanciones correspondientes, tal y como les pasa a los españoles por regla general si no cumplen con el Fisco.

- Elaboración de una lista de accionistas españoles que tengan sociedades en Gibraltar e imponerles la tributación directa en su declaración de IRPF por las rentas que les generan sus sociedades en Gibraltar.

- Instar a los países que están firmando o han firmado acuerdos bilaterales con Suiza[15], los llamados Acuerdos

[15] Es paradigmático el caso de Suiza que ha decidido por Referendum dejar de ser Paraíso Fiscal pues la quiebra del UBS (Unión de Banco Suizos) y su reflote le ha costado al contribuyente la friolera cantidad de 40.000 millones de euros, que han ido en beneficio de los evasores fiscales que en ese país tienen sus capitales.

Rubick, a que impongan la extensión de esos acuerdos a Gibraltar.

- Aprobar el establecimiento obligatorio por la UE de un registro de trusts, fundaciones y sociedades creadas en los Paraísos Fiscales como Gibraltar (incluidos los "territorios de ultramar", esto es, los de carácter colonial), con información sobre sus cuentas bancarias, activos, beneficiarios reales -directos e indirectos-, intermediarios, administradores, abogados, fiscalistas, gestores y ordenantes.

- Promover la creación de una autoridad tributaria europea, que centralice todos los intercambios de información entre los Estados y colabore en la persecución del fraude fiscal, en especial el que tiene origen en los Paraísos Fiscales como Gibraltar.

- Promover la adopción en toda la UE, incluida Inglaterra y sus Paraísos Fiscales, del modelo de acuerdo basado en el enfoque de la Ley FATCA americana.

- Imponer sanciones ejemplares para aquellas instituciones financieras comunitarias registradas y que operen en Gibraltar, sin que su actividad real lo justifique, incluida la revocación de licencia en España para los que no cumplan.

- Acabar con la actual unanimidad requerida en la UE para adoptar decisiones en el ámbito de la fiscalidad y tributación, para lo que se requerirá una enmienda al actual Tratado de Lisboa. No es admisible que

tanto Reino Unido como Holanda y Luxemburgo se beneficien de sus regímenes fiscales especiales y privilegiados en perjuicio del resto de Europa y Mundo.

- La UE debe tomar medidas contundentes y rápidas para acabar con la elusión fiscal que utilizan muchas empresas multinacionales a través de planes de ingeniería financiera. La planificación fiscal agresiva de las empresas que operan a nivel internacional les lleva a intentar ubicar sus bases imponibles en aquellas jurisdicciones con nula tributación como Gibraltar.

- El Consejo Europeo debería adoptar lo antes posible la propuesta de la Comisión sobre la Base Imponible Común Consolidada del Impuesto de Sociedades (BICCIS), que debería ser de obligado cumplimiento para todas las empresas multinacionales que operen en la UE, incluido Gibraltar. La armonización de bases imponibles fiscales debería ir acompañada de una armonización mínima de tipos del impuesto de sociedades en la UE.

- Obligación para las multinacionales de presentar sus cuentas desglosadas, como mínimo, país por país, y no agregadas por zonas geográficas más amplias, y detallando sus actividades en los distintos Paraísos Fiscales donde operen. Así sabremos donde generan su negocio, donde lo tributan, donde lo defraudan y cómo lo esconden.

- Aprobación de una Directiva Europea efectiva sobre intercambio de información fiscal, suprimiendo el secreto bancario y estableciendo medidas severas, de aislamiento financiero, para los Estados o territorios que como Gibraltar no quieran colaborar.

- El Gobierno español debe promover iniciativas de lucha eficaz contra la utilización de los paraísos fiscales en todos los organismos internacionales en los que participe, como por ejemplo la ONU, la OCDE y la UE.

- Introducir un gravamen especial sobre movimientos de fondos con Gibraltar. En la normativa del IRPF y del Impuesto sobre Sociedades se debe regular como un hecho imponible nuevo que todo movimiento de fondos, que tenga como origen o destino Gibraltar y que afecte a residentes en nuestro país, debe tributar en España al tipo fiscal máximo.

- Prohibición de que las entidades bancarias españolas tengan filiales o sucursales en Gibraltar.

- Establecimiento de penas agravadas cuando el delito fiscal se comete a través de Gibraltar.

- Que en las convenciones, acuerdos y tratados internacionales suscritos por España se adopten medidas para restringir los beneficios que de los paraísos fiscales se derivan, con el objeto de evitar que sujetos ubicados en paraísos fiscales o con regímenes fiscales preferentes puedan utilizarlos.

- Tomar las medidas necesarias para hacer cumplir las reclamaciones y demandas sobre impuestos de otros Estados de la UE. La OCDE concluyó que la utilización de paraísos fiscales con propósitos tributarios se incrementa cuando no se procuran escenarios de apoyo para hacer cumplir las peticiones de otros países.

- Activar la iniciativa de declaración de Zona Franca o libre de impuestos para una amplia zona alrededor de Gibraltar.

- Cese inmediato del suministro de líneas telefónicas de alta velocidad que España viene suministrando a un coste ridículo a la colonia Gibraltareña para el desarrollo de sus negocios de apuestas en Internet, Casinos virtuales y páginas pornográficas.

- Activar una normativa española por la que los vehículos gibraltareños que circulen en España se vean obligados a tener una matrícula española, debiendo tributar por el uso de las carreteras y calles de España, pagar los impuestos de circulación correspondientes y hacer frente de forma efectiva a las sanciones impuestas por infracción de normas de circulación.

- Implantación de un peaje de acceso a España desde Gibraltar para turistas.

- Exigencia inmediata a los Estados Unidos de transparencia sobre las distintas transacciones bancarias que sus multinacionales han venido realizando con bancos

gibraltareños y sus respectivos ordenantes. En ese caso es preciso un serio replanteamiento sobre las bases militares conjuntas, no vaya a ser que si somos incapaces de superar un anacronismo como Gibraltar, la Rota y Morón sean ya eternamente bases estadounidenses sin ninguna contraprestación.

- Apuesta conjunta por la misma Causa con la Nación Argentina en su reclamación de las Islas Malvinas, así como con Venezuela y Honduras por situaciones similares. Creación de un observatorio hispanoamericano de territorios ocupados que analice de forma coordinada los daños que causan a nuestras economías domésticas los paraísos fiscales anglosajones y adopten medidas comunes para contrarrestarlos.

- Prohibir las escalas (incluso técnicas) en puertos españoles a todo buque que venga de o tenga destino en Gibraltar. Esto incluye barcos mercantes, de guerra (incluso de la OTAN) o cruceros turísticos. Es lo que ha hecho Perú recientemente con una fragata inglesa que venía de Las Malvinas en el 30 Aniversario de aquel conflicto.

- Restringir el espacio aéreo español para vuelos desde o con destino en Gibraltar. Ningún avión, ni comercial ni militar relacionado con Gibraltar, debe estar autorizado a usar el espacio aéreo español.

- Prohibición absoluta por parte de cargos públicos, funcionarios y empleados públicos, partidos políticos y autoridades españolas (especial “lupa” sobre la

complicidad de las Universidades públicas españolas) de recibir fondos de las autoridades gibraltareñas y menos aún de reunirse con ellos de manera extraoficial.

RESUMEN

Debemos tener presente que los Paraísos Fiscales son castillos de naipes construidos por la codicia e insolidaridad anglosajona. Carecen del sustento de una Economía real. Basta con que salte una sola carta en todo este entramado, para que todo se desplome.

Su fortaleza se puede convertir en su mayor debilidad si se adoptaran medidas como las propuestas bajo el elemental principio capitalista de que un Paraíso Fiscal requiere de estabilidad plena y que si ésta desaparece por la vía de la desestabilización de sus seguridades, los capitales huirán.

Gibraltar se ha convertido recientemente en la Presidenta de la Patronal de los Paraísos Fiscales Anglosajones, por su relevancia y impunidad. Es la debilidad de España la que verdaderamente está detrás de esta situación y de las Naciones Hispanoamericanas que los padecen.

El campo de batalla se llama hoy Derecho y Economía y Unidad del Mundo Hispánico. Y las armas para poner

fin a los Paraísos Fiscales y acabar con esta distorsión en el Capitalismo que es culpable principal de la Crisis actual son las medidas propuestas.

Cayendo Gibraltar, caerán el resto de Paraísos Fiscales como lo hacen las fichas del Dominó. Sólo hace falta la voluntad de las Naciones afectadas y unos dirigentes políticos capaces para llevarlas a cabo.

España padece hoy seis millones de parados y carece de inversiones para reactivar su Economía, y éste mal endémico no es sólo propio de España.

Esos capitales escondidos en los Paraísos Fiscales deben retornar a sus Países de origen, donde fueron creados, a dar el debido impulso a sus Economías y a acabar con el desempleo que tanto dolor y desesperación causan.

Es la única solución que tiene el Capitalismo moderno para sobrevivir, pues las anglosajonas medidas keynesianas que se aplicaron tras el año 1929 para superar aquella crisis sólo tuvieron éxito por la vía de conseguir el pleno empleo mediante la destrucción de Naciones enteras en la II Guerra Mundial (1939-1945).

Y desde luego que este escenario no es el mejor ejemplo a seguir para superar la actual Crisis aunque ya sabemos hasta qué extremos son capaces de llegar algunas mentes para perpetuar su poder sobre los Pueblos y las Naciones y para mantenerlos doblegados por medio del Ultracapitalismo que empobrece material y espiritualmente

a los hombres y cuyas armas principales son los Paraísos Fiscales y el control de los capitales y delicadísima información que contienen en su seno.

INTERVENCIONES EN PRENSA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA Y CONFERENCIAS DEL AUTOR SOBRE LA CUESTIÓN DE GIBRALTAR Y DE LOS PARAÍSOS FISCALES

La Voz de Rusia:
http://spanish.ruvr.ru/2013_12_09/Gibraltar-esta-descapitalizando-Espana-3264/

La Voz de Rusia:
http://sp.ria.ru/spanish_ruvr_ru/2014_03_14/Hay-que-aislar-al-paraiso-fiscal-de-Gibraltar-4863/

Radio Nacional de España:
http://www.rtve.es/alacarta/audios/radio-5-informacion/radio-5-infomacion-gibraltar-provoca-conflicto-espana-reino-unido-06-08-13/1976868/

Diario Hoy de Extremadura:
http://www.hoy.es/v/20130218/sociedad/paraisos-fiscales-hunden-naciones-20130218.html

Periodista Digital:
https://www.youtube.com/watch?v=hnF61MYnbA8

Diario La Razón:
http://www.larazon.es/detalle_movil/noticias/3198817/espana/una-verguenza-llamada-gibraltar#.UzAZ-MXYVyg

¿Qué es un paraíso fiscal y un centro financiero internacional offshore? Perjuicios económicos causados por la colonia británica de Gibraltar a España (Conferencia en el Ateneo de Madrid):
http://www.ivoox.com/que-es-paraiso-fiscal-centro-audios-mp3_rf_2136893_1.html

Gibraltar y las medidas a adoptar para su definitiva recuperación (Conferencia en el Casino de Madrid):
http://www.larazon.es/detalle_movil/noticias/3947377/local+madrid/recuperemos-gibraltar#.VILJSNKG-z4

La colonia de Gibraltar y el expolio para el resto de España (Conferencia en el Casino de Elche):
http://www.carlistes.org/index.php?option=com_content&view=article&id=348:2012conferenciagibraltar&catid=37:circuloaparisiyguijarro&Itemid=65

En Gibraltar nos jugamos el honor de España (Entrevista en la Revista "Letras y Armas" de la Academia General de Zaragoza):
http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/Unidades/Zaragoza/agm/suplemento_368.pdf

El III centenario del Tratado de Utrecht y la usurpación de Gibraltar (Conferencia en la Academia General

de Zaragoza) Visible en el canal de Youtube Guillermo Rocafort PxL:
https://www.youtube.com/channel/UCI0IJGWXzGqA1f_nzrgwM9g

Gibraltar no es sólo una espina clavada en lo más profundo de los españoles que aún se sienten patriotas. Es la única colonia en Europa, lo que revela la realidad de la degradada posición internacional de España y la inanidad de su política exterior desde que se abrió la verja. Se sitúa en el centro mismo del dispositivo defensivo sur de España, el eje Baleares-Estrecho-Canarias, y aunque el Reino Unido es una potencia teóricamente aliada, el mero hecho de no querer abandonar la colonia demuestra su percepción de la relación entre ambos países. Económicamente es un centro de negocios oscuros, como demuestra este trabajo, y contrabando, que ejerce sobre el entorno una presión económica insostenible. No es casual que la provincia de Cádiz sea la que sufre un mayor índice de paro en España. Además, existen fundadas sospechas de que allí radican sociedades y cuentas bancarias de capital proveniente de la corrupción a este lado de la verja, cuya mera existencia sirve para comprar voluntades o que se haga lobby en los más altos niveles de la política española. Todo ello sin contar con los buques de propulsión nuclear que frecuentemente atracan en su puerto, algunos para ser reparados lejos de la metrópoli, o el posible uso de instalaciones como arsenal nuclear, ambos prohibidos en España. O el espionaje de la comunicaciones que se lleva a cabo mediante distintos sistemas. En esta obra se aportan un conjunto de sencillas medidas a adoptar por España para que, por ellas mismas, esa tierra usurpada caiga como fruta madura sobre el solar patrio tarde o temprano.

fajardoel bravo
editorial

FORO RECUPEREMOS
GIBRALTAR

